

Quito, 24 de noviembre de 2022

ORDEN FISCAL Y ENFOQUE SOCIAL MEF PAGA USD 5,7 MILLONES AL ISSFA POR DEUDA DE 2020

El Gobierno del presidente Guillermo Lasso sigue priorizando el enfoque social en su plan económico y cumpliendo con el pago de deudas sociales de anteriores administraciones.

Este día, el Ministerio de Economía y Finanzas transfirió **USD 5,7 millones al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (Issfa), por obligaciones que estaban pendientes desde hace dos años.**

El pago realizado corresponde a la segunda cuota establecida en el cronograma acordado con el Issfa para cumplir con deducciones retenidas en el año 2020. **En octubre pasado se hizo una primera transferencia por USD 7,8 millones** y, de manera mensual, **hasta mayo de 2023 se completará el monto total de la deuda de USD 85 millones.**

El ministro de Economía y Finanzas, economista Pablo Arosemena Marriott, reiteró que con la estrategia de **orden fiscal y enfoque social** se está atendiendo, de manera responsable, a diversos sectores, como a las instituciones de la seguridad social, con el pago de obligaciones que no fueron cumplidas por gobiernos anteriores.